

EL CORREO

Año XVIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta, al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre. Análisis de la Administración, y 5'60 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelta, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Sábado 22 de Mayo de 1897

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 28, al Administrador de EL CORREO.

Num. 6.232

LO DE FUERA Y LO DE CASA

La última votación en el Senado de los Estados Unidos, proponiendo se reconociera la beligerancia a los insurrectos cubanos, ha causado impresión, tanto más penosa, cuanto que el gobierno venía garantizando, con todos los motivos, las impresiones más optimistas.

El Sr. Cánovas, en honor de la verdad, no esperaba que se votase la moción Morgan; pero esta misma decepción demuestra el error en que ha vivido el gobierno.

Si solo se tratara de la opinión del Senado americano, considerada aisladamente, no habría motivo para preocuparse extraordinariamente.

En los primeros meses del año último votaron la beligerancia las dos Cámaras, y esta corriente se estrechó contra la resolución del anterior presidente, opuesto a semejante política.

Lo grave es que persistan las mismas corrientes en los Estados Unidos, y que se mantenga un estado de opinión que al fin pueda influir sobre el nuevo presidente, y aunque se alega, como quien busca consuelo a sus males, que la beligerancia caso de ser votada por la Cámara de representantes y admitida por MacKinley, nos daría mayores facilidades para el registro y persecución de las expediciones filibusteras, al fin, en esta hipótesis, fácilmente surgirían incidentes que hicieran inevitable una complicación internacional.

El exceso de pesimismo no lo consideramos aún justificado; pero la confianza a que venía entregado nuestro gobierno, bien se ve que era un artificio para adormecer la opinión, y éste carecía de base sólida.

En cuanto a la tristísima escena de que ayer fué teatro nuestra alta Cámara, es difícil comprender a priori qué explicaciones pueden darse continuando en el gobierno el duque de Tetuan.

Por su propia conducta se ha inhabilitado; y más considerando que estaba anunciada una interpelación por parte del senador agredido.

Y si la satisfacción corresponde a lo ocurrido, también se hace difícil la continuación del señor ministro de Estado.

No sabemos si el Sr. Cánovas, considerando bastantes las satisfacciones que hayan de darse, estaría resuelto a hacer causa común con el duque de Tetuan y retirarse, si esa forma de arreglo no se estimara suficiente; y esto también ofrecería el inconveniente de que el Sr. Cánovas dimitiera antes de haberse puesto en claro la gravísima situación creada, así en el orden interior, como en el internacional.

Para el gobierno y para la oposición liberal, el asunto es delicado; y muy propenso a graves complicaciones de un orden interior.

PLAN DE PRESUPUESTO DE 1897-93.

Hé aquí la nota facilitada en el ministerio de Hacienda:

Comienza con una exposición a las Cortes, en la cual se explican detalladamente los sucesos financieros y económicos ocurridos durante el interregno parlamentario. Brevemente se indican las causas que impidieron realizar el empréstito de 1.000 millones de pesetas con las Compañías de ferro-carriles y el préstamo con las garantías de las minas de Almadén, pactado con la casa Rothschild, y se concretan las obligaciones del Tesoro de la Península y del de Ultramar, para determinar sus responsabilidades.

Según la liquidación probable del presupuesto actual de 1896-97. Expónense las dificultades que tuvo su completa realización, por haber comenzado a aplicarse después del mes de Septiembre y por la situación que atravesaba el país a causa de las guerras coloniales y de la pérdida de sus más importantes cosechas. Nótese que, a pesar de todo ello, la recaudación total de las rentas y de las contribuciones en los nueve primeros me-

ses del año económico, ha excedido a la del período del año anterior, en 31 millones de pesetas. Se analizan las rentas, una por una, para explicar la diferencia en aumento o en baja, y el mismo examen se hace con los gastos.

La liquidación probable del presupuesto en ejercicio se fija en los términos siguientes:

Recaudación total.....	785.523.473
Pagos totales.....	785.150.078

Superavit efectivo del ejercicio..... 10.373.395

El sobrante del presupuesto aprobado por las Cortes ascendía a 7.871.653, quedando demostrado que, no obstante las circunstancias del país, el de probable realización será mayor que el calculado. Añádese, además, que no ha habido necesidad de contraer Deuda flotante del Tesoro durante el ejercicio.

Presupuesto para 1897-98.

Respecto al presupuesto de 1897-98, se hace notar que el período transitorio en que se encuentra la Hacienda por las responsabilidades contraídas con motivo de los gastos hechos para las guerras coloniales, impide el desarrollo de un plan financiero que deberá proponerse cuando se presente el presupuesto general de liquidación. Entre tanto, el gobierno declara que, conseguida la nivelación del presupuesto ordinario de la Península, está resuelto a conservarla a todo trance, para lo cual procura fomentar los ingresos y limitar los gastos a los más indispensables para la vida normal del Estado. Pero, como la ley de 10 de Julio último dispone que se incluya en el presupuesto ordinario de gastos la anualidad del empréstito nacional garantido con la renta de Aduanas y los ingresos indispensables para cubrirlo, con objeto de que el cumplimiento de esta ley no contraríe el presupuesto ordinario de la Península, se llevan la obligación y los recursos para satisfacerla a capítulos adicionales del mismo.

Calculando los ingresos de las rentas y contribuciones por el resultado obtenido en el ejercicio actual, se fija el de cada uno de los conceptos en cifras prudenciales, cuya realización se considera asegurada.

Están en su período de crecimiento y desarrollo las rentas de tabaco, la del timbre del Estado, el impuesto de consumos, la venta de bienes desamortizables y los recursos del Tesoro, en cantidad suficiente para compensar el indispensable crecimiento de los gastos.

La necesidad de cubrir los 92 millones de pesetas que importa la anualidad total del empréstito garantido con la renta de Aduanas, obliga a hacer una combinación, por medio de la cual se pide una parte de los recursos al crédito y otra al aumento de las contribuciones.

Se calcula que el Tesoro de Ultramar podrá entregar, por cuenta de la anualidad durante el ejercicio, 32 millones de pesetas. Se impone un recargo transitorio de guerra a las contribuciones e impuestos comprendidas en las secciones de directas e indirectas, exceptuando la contribución territorial por el estado de decaimiento en que se halla la propiedad, los donativos, por su carácter voluntario y los intereses y amortización de la Deuda, por consideraciones al crédito público. Las demás rentas y tributos pueden recargarse hasta 10 por 100 como máximo, durante el ejercicio próximo, con cuyo impuesto transitorio de guerra se obtendrán 20 millones de pesetas. Para conseguir los 40 restantes se crea durante veinte años, el monopolio de la importación, exportación, refino y venta de los petróleos, que se calcula producirá unos 18 millones de pesetas al año, sobre los cuales se proyecta una operación de crédito de 40 millones.

Como previsión, y también como reserva para el caso de que el Tesoro de Ultramar no pudiera abonar la cantidad total presupuesta, se arrendará la exclusiva de la fabricación y venta de las pólvoras y materias explosivas, que se calcula producirá tres millones de pesetas anuales por lo menos, sobre los cuales podrá también hacerse un pequeño empréstito. De este modo, y sin que las proyectadas operaciones de préstamos comprometan ninguna renta actual, puesto que se pagarán sus anualidades con los nuevos aumentos de ingresos asegurados por los contratos, el presupuesto de ingresos se eleva a la suma de 883.278.771 pesetas.

El aumento de gastos se explica por las inexcusables atenciones de la Deuda pública, a causa del quebranto de cambio, del aumento de los intereses por la anualidad del empréstito de 600.000.000, con la garantía de la renta de Aduanas, y las dos operaciones complementarias que se proyectan sobre el excedente de la renta de petróleos y explosivos. En clases pasivas, por el crecimiento de estas obligaciones. En ejercicios cerrados de varios departamentos ministeriales, por la mayor suma de las reconocidas. En el ministerio de Marina, por la necesidad de atender al mayor gasto que ocasiona el aumento de la escuadra; y en Fomento, por el impulso y desarrollo de los servicios públicos a su cargo, entre ellos las obras del Canal de Aragón.

Con todos esos aumentos, el presupuesto de gastos se eleva a la cifra de pesetas 873.865.877.

Comparando los ingresos presupuestados y los gastos previstos, resulta un excedente de aquellos de cerca de 10 millones de pesetas en esta forma:

Ingresos.....	883.278.771
Gastos.....	873.865.877
Presupuesto.....	
Sobrante....	9.412.894

El resultado obtenido en la realización del presupuesto corriente, cuyo sobrante es mayor del calculado, induce a creer que las cifras consignadas en el proyecto del año próximo producirán análogos efectos, y que no impedirán sucesos extraordinarios, no solo continuará nivelado, sino que, aun con los gastos de carácter transitorio que en el año próximo le afectan, se saldará con un considerable sobrante de ingresos.

Presupuesto extraordinario.

Impone su reforma la circunstancia de no haberse realizado durante el ejercicio actual el préstamo concertado con la casa Rothschild de París y Londres.

A este efecto se propone autorizar al gobierno para hacer la misma operación, adjudicándola directamente ó por concurso, y para organizar el impuesto de navegación de modo que produzca 12 millones de pesetas anuales.

Con esto quedará dotado el referido presupuesto y podrá ser atendidas las obligaciones de los ministerios de la Guerra, de Marina y de Fomento a que se destinaron sus extraordinarios recursos.

En resumen, el plan financiero para el año próximo comprende los siguientes proyectos de ley:

- 1.º De presupuestos generales del Estado, que solo contiene los artículos absolutamente necesarios para fijar los gastos y los ingresos y la cuantía de la Deuda flotante del Tesoro.
- 2.º De recursos transitorios para las guerras, comprendidos en el presupuesto ordinario.
- 3.º Del presupuesto extraordinario.
- 4.º De prórrogas de la suspensión de derechos de exportación sobre los minerales de plomo.
- 5.º De aplicación a Táneg de los beneficios del arreglo comercial entre España y Francia.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS-UNIDOS

Los corresponsales.

Nuestro colega el *Heraldo* publicó anoche estas noticias de Londres:

«El corresponsal del *Times* en Nueva York transmite graves impresiones acerca de la actitud de los Estados Unidos con respecto a España.»

Participa que se hacen muchos comentarios de lo que se ha dicho en el Senado acerca de hechos atroces que constan en los informes de los cónsules.»

Los *jincoistas* creen haber hallado con todas estas cosas un medio para provocar una colisión con España.»

El corresponsal del *Standard* indica que Mr. MacKinley ha logrado restaurar la disciplina entre los republicanos de la Cámara de representantes.

Añade que para obtener esto el presidente, tuvo que comprometerse de un modo solemne a obrar y resolver en tiempo oportuno.»

Propósitos de MacKinley.

Washington 21.—Vía cable Londres-Bilbao. En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha manifestado que el presidente de la República, Mr. MacKinley, se halla resuelto a emplear su influjo para que cesen en Cuba la efusión de sangre, sin llegar, a ser posible, a medios violentos.

Londres 22.—No parece confirmarse la noticia de que el presidente de los Estados Unidos, MacKinley, tenga la intención de dirigirse a las grandes potencias europeas. A fin de que éstas, en unión de aquella República, interpongan su mediación para poner término a la guerra de Cuba.

Lo que sí parece seguro, a juzgar por los despachos recibidos por varios periódicos ingleses, es que el Sr. MacKinley se dirigirá de nuevo en forma amistosa al gobierno español para proponerle soluciones encaminadas a la paz.

No obstante, antes de hacerlo, es probable que espere conocer el informe del comisionado especial norteamericano Calhoun, que se encuentra actualmente en la isla de Cuba haciendo un detenido estudio acerca de la situación.—*Fabra*.

Rumores graves.

Londres 21 (210 tarde).—Según un despacho fechado ayer en Nueva York, el *Post*, de Washington, dice que corre el rumor verosímil, pero no confirmado, de que MacKinley tiene el propósito de obtener la mediación pacífica en Cuba con la ayuda de los esfuerzos reunidos de las grandes potencias.

En la Cámara de los Representantes, Hitt manifiesta que tiene razones para creer que MacKinley hará gestiones activas para alcanzar la independencia de Cuba.—*Reuter*.

Socorros a los americanos

Washington 21.—El cónsul general Lee se halla autorizado para girar contra los Estados Unidos hasta la cantidad de 10.000 dólares, para la compra de víveres y medicinas, y para los gastos de repatriación de ciudadanos americanos.

Los cónsules americanos de diversos puntos de la isla deberán dirigirse a Lee con el mismo objeto.—*Reuter*.

EL SUCESO DEL SENADO

Conferencia importante.

Ya dijimos en la edición de anoche que el Sr. Sagasta quedaba conferenciando

con el presidente del Senado, Sr. Eduayen, para darle cuenta del acuerdo de la mayoría liberal y pedir, por tanto, una reparación completa del agravio recibido por dicha mayoría en uno de sus más queridos y respetables individuos.

Poco después regresó de Palacio el señor Cánovas, y entró en el despacho de la Presidencia, donde continuaban los Sres. Sagasta y Eduayen. Llegaban hablando los tres una media hora cuando el Sr. Eduayen salió de su despacho y se dirigió al de los ministros, volviendo acompañado del señor duque de Tetuan.

A las nueve y cuarto terminó la conferencia, acerca de la cual nada se sabe de una manera cierta, por la gran reserva que guardaron los conferenciantes.

El Sr. Sagasta reunió después de la conferencia a los individuos de la mayoría liberal que seguían en el Senado, y les manifestó que no se había llegado a un acuerdo en lo referente a la forma del desagravio, y que hoy a las tres volvería a conferenciar en el Senado con los señores Cánovas y Eduayen.

El Sr. Eduayen, en presencia de media docena de senadores, levantó la sesión, puesto que sólo estaba suspendida.

El Sr. Cánovas, por su parte, se dirigió al despacho de los ministros y les dio cuenta del estado en que se encontraban las cosas.

Los rumores de crisis.

Al salir dijeron a los periodistas que no era exacto que hubiera dimitido el señor duque de Tetuan, y que éste no abandonaría la cartera sino en el caso de que no encontraran una solución satisfactoria los padrinos que intervenían en la cuestión personal.

Término de la cuestión personal.

Todos los periódicos confirman que, a consecuencia del incidente surgido ayer en el Senado, el Sr. Comas designó a los señores duque de Sexto y general Moltó para que pidieran una explicación al señor duque de Tetuan en el terreno de las armas. El señor duque de Tetuan, a su vez, designó, para que entendieran de este asunto, a los Sres. Navarro Rodrigo y Abarzuza.

La reunión de los cuatro señores que hemos mencionado, aunque larga, no fué tanto como podía temerse por la gravedad de las circunstancias que envió el hecho que debían solucionar: dos horas después de empezadas las deliberaciones quedaron convenidos los términos en que se redactaría el acta.

Parece que los padrinos del duque de Tetuan fueron a nombre de ésta francas y cumplidas satisfacciones, estimándose en vista de esto terminada la cuestión personal.

Cuestión parlamentaria y política.

No se sabe aún cómo quedará resuelta, hasta que deliberen esta tarde a primera hora en el Senado, como ya hemos indicado, los Sres. Cánovas, Sagasta y Eduayen, y hasta que se conozcan las explicaciones que se den en la Cámara. Por cierto que sobre estas explicaciones, mientras unos periódicos dicen que las dará el mismo duque de Tetuan, otros indican que las formulará el Sr. Cánovas.

CUBA

Muerte de dos jefes.

Operando en la frontera de la Habana y Pinar del Río las fuerzas del regimiento de San Quintín, tuvieron un encuentro con la partida del cabecilla Castillo, mandando nuestras tropas al titulado jefe de Estado Mayor Pancho Palacio y Angel Crousellas, ayudante y secretario de Castillo. Los cadáveres fueron recogidos por los soldados de San Quintín.

Ataque a un tren.

Según telegramas de la Habana, los rebeldes hicieron explotar una bomba de dinamita colocada en la línea férrea de Cristo a Songo, en el departamento Oriental.

La explosión determinó el decarrilamiento de la máquina exploradora, pero afortunadamente no ocasionó desgracias personales.

El enemigo, que estaba emboscado cerca de la vía, tiroteó el tren, que tuvo que retroceder.

Una guerrilla de Cuba y el escuadrón de Santiago evitaron el saqueo a incendio del tren.

Los rebeldes abandonaron tres muertos y tuvieron que abandonar los efectos que habían robado y que dejaron en libertad al maquinista y otros empleados del tren, que habían caído en su poder en los primeros momentos del atentado.

El segundo jefe de la guerrilla, señor Lafuente Lopez, murió valorosamente en combate personal en la vanguardia de nuestras fuerzas.

Combate en el Camagüey.

El general Castellanos, con 3.500 hombres y dos piezas de artillería, encontró numerosas fuerzas enemigas en Ojo Agua (Camagüey).

Después de un encarnizado combate, los rebeldes vieron obligados a retirarse. Entonces la columna, por medio de un movimiento envolvente, volvió a encontrar al enemigo, que se había hecho fuerte en el potrero Jimaguayú, y tras una lucha que duró una hora, consiguió hacerle gran número de bajas, dispersando al resto de la partida.

Nosotros tuvimos dos muertos y 18 heridos.

Las pérdidas del enemigo calculase que habrán sido grandes. La falta de agua obligó a la columna a acampar cerca del río San Pedro.

Un indulto.

El general Weyler ha indultado a Cayetano Alfonso, que había sido condenado a muerte por el delito de rebelión.

Mientras estuvo preso sufrió la amputación de una pierna, a causa de una herida que había recibido en un combate con nuestras tropas.

El dentista Ruiz.

Anteayer estuvieron en la cárcel de Guanabacoa el cónsul norteamericano Mr. Lee, Mr. Calhoun y el Sr. Congosto, con sus respectivos secretarios y un abogado.

Tras de practicar una larga inspección ocular, reunieron en el Ayuntamiento y estuvieron deliberando largo rato.

Los que regresan.

Ayer se embarcaron para España los generales Rey y Sandoval, los coroneles Villa y Alvarez y 141 soldados enfermos y heridos.

Más deportados

Continúa esta mala política. También se embarcaron ayer para la Península 21 confinados políticos.

Trabajos de información

Ha empezado a funcionar la comisión mixta nombrada por España y los Estados Unidos, compuesta del general Lee y los Sres. Congosto, Calhoun, Roig y Fishback, vicecónsul de Filadelfia.

Oficiales fallecidos

Durante los meses de Marzo y Abril han fallecido en Cuba los siguientes jefes y oficiales:

Coronel D. Eusebio Amador Guerrero; teniente coronel D. Manuel Ciria e Isla; comandantes D. Francisco Medrano y Font, D. Estanislao Martínez Rivas, don Fernando Poves Jimenez y D. José Ruano y Morote; capitán D. José Castillo Tirado; primeros tenientes D. Antonio Bartolomé Calonga, D. Francisco Ray García, D. Antonio Radal Navarro, D. Rafael Fradejas Largo y D. José Carrafa y Rezo; segundos tenientes D. Ramón Balsa Beltrán, D. Juan Enriquez Manilla y don Manuel Leon Perez; médico provisor D. Jesús Pigran Fernandez.

Por noticias particulares de la Habana se sabe que el general Weyler se encuentra en Cienfuegos.

FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Noticias satisfactorias.

Manila 21 (recibido el 21 a las 8:48 n.).

—Capitan general a ministro Guerra:

Partes provincias centro Luzón y Batangas, acusan pequeños encuentros en persecución partidas.

Las presentaciones republian la provincia de Cavite.

Cubro de fuerzas dichas provincias para dar tranquilidad, y ordeno persecución sin descanso partidas hoy de tulisanes.

Puedo licenciar 258 artilleros cumplidos, a los que si V. E. me autoriza, reemplazaré con cazadores que reúnan condiciones y les falten por lo menos dos años para cumplir.—*Primo de Rivera*.

La comision del «bill».

Ayer a última hora se reunió en el Congreso la comisión elegida para informar acerca del proyecto de exención de responsabilidad ministerial, nombrando presidente al Sr. García Aliz y secretario al Sr. Cánovas y Varona.

Hoy volverá a reunirse para firmar el dictamen, que será de acuerdo en un todo con el proyecto del gobierno.

Dicho dictamen quedará sobre la mesa para que la discusión pueda comenzar el lunes próximo.

LOS CARLISTAS

En casa del señor marqués de Cerralbo, volvieron a reunirse anoche los senadores y diputados carlistas para cambiar impresiones sobre las noticias recibidas de los Estados Unidos.

No se tomó acuerdo concreto, pero sí dominó en los concurrentes el propósito de continuar a la expectativa, tanto por la gravedad de las cuestiones internacionales como por la moderación del debate sostenido ayer en el Congreso por la minoría liberal.

Es, pues, muy probable que en un plazo breve vuelvan al Parlamento los senadores y diputados carlistas.

Grecia y Turquía.

Las negociaciones.

París 21.—Aun cuando es seguro que las potencias rechazan las exigencias de Turquía para el restablecimiento de la paz, no falta quien suponga a la Sublime Puerta resuelta a insistir en ellas, por no creer que el concierto europeo, que no se

atrevió á arrojar de Creta al coronel Vas-
cos, se atreva á arrojar de Thesalia á
Edem-Bajá. La empresa no sería imposi-
ble existiendo completa unidad de miras
en las potencias; pero exista seme-
jante unidad? El punto es, cuando ménos,
muy dudoso.

Relaciones franco-turcas.

Paris 21.—Una nota publicada por la
Agencia Havas desmiente categóricamente
el rumor que ha circulado de haber di-
mitido el embajador de Francia en Con-
stantinopla, Sr. Cambon, así como de la
ruptura de las relaciones diplomáticas
franco-turcas.

Salida de Creta.

Atenas 21.—Todas las tropas expedi-
cionarias griegas han salido ya de la isla
de Creta.

Las potencias

Paris 22.—Esta madrugada no se ha
recibido ninguna noticia importante de
Grecia.

Continúa la suspensión de hostilidades,
sin que haya ocurrido hecho alguno digno
de especial mención.

Durante el día de ayer las potencias
cambian impresiones; pero á juzgar por lo
que se indica en centros bien infor-
mados, no existe unidad de miras
acerca de los medios que deben emplear-
se para obligar á Turquía á que no per-
severe en sus pretensiones exageradas.
—Fabra.

Por telégrafo.

EXTERIOR

Agitación.

Oran 22.—En vista de la agitación que
reina en esta provincia, particularmente
contra los israelitas, á consecuencia de
los sucesos ocurridos en Mostaganem, el
prefecto ha rogado al cónsul de España
que exhorte á sus nacionales que no tomen
parte en manifestación alguna, para
evitar lamentables desórdenes.

Buque á pique.

Brest 21.—El vapor Colon, de Bilbao
(así dice el despacho); pero debe referirse,
a juzgar por el número de tripulantes, al
vapor Colon de la matrícula de Barcelo-
na y perteneciente á la Compañía Marítima,
que desde un puerto de los Países
Bajos se dirigió á Rochefort, zozobró ano-
che cerca de la punta de Kerisoc.

El capitán del buque y 22 tripulantes
fueron salvados por los botes de salvamento
de Kerisoc y Alerwrach, que les
desembarcaron en Guissey. El vapor se
ha perdido por completo.

Un cochero con la cruz de la Legión de
Honor.

Paris 21.—El ministro del Interior, se-
ñor Barthou, ha entregado solemnemente
en su despacho, en la tarde de hoy, las
condecoraciones á que se hicieron acredo-
res en el incendio del Bazar de la Caridad
varios individuos que realizaron actos
de verdadera abnegación y heroísmo
salvando la vida á gran número de des-
graciados.

Entre dichas distinciones figura la cruz
de la Legión de Honor concedida á un co-
chero llamado Jorge.—Fabra.

INTERIOR

Intento de suicidio.—La beligerancia.

Sevilla 22 (315 m.).—Una muchacha del
barrio de Triana, de diez y ocho años, que
había reñido con su novio, intentó arro-
jarse al Guadalquivir, siendo detenida
por los guardias, quienes la llevaron á su
domicilio. Cuando entró en su casa, abrió
un balcón y se arrojó á la calle.

Llevada á la Casa de Socorro, fué reco-
necida, viéndose que solo había sufrido
ligeras contusiones.

Ha producido gran impresión la noticia
de haber sido aprobada por el Senado
norte-americano la beligerancia de los
insurrectos.—Mencheta.

Cuatro sentencias de muerte.

Málaga 21.—Ha terminado hoy en esta
Audiencia la vista de la causa instruida
con motivo del doble asesinato é incen-
dio cometidos en Gaucin.

La Sala ha dictado sentencia condenando
á la pena de muerte á los hermanos
José y Diego Gomez Garcia (a) Los
mellizos, y Cristóbal Ruiz.

Segovia 21.—Hoy se ha celebrado en
esta Audiencia la vista del proceso in-
struido contra Pío Sanchez Torres, vecino
de Cuellar, por haber matado á su esposa
de varias cuchilladas.

El tribunal le ha condenado á sufrir la
pena de muerte.

Billetes de Cuba.

Barcelona 21.—Los exportadores para
el mercado de Cuba tratan de tomar ini-
ciativas para resolver el conflicto creado
por la circulación forzosa de los billetes
de guerra, cuya depreciación va en au-
mento.

Noticias de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife 21.—Procedente
de Brest, acaba de fundar en este puerto
la fragata de guerra francesa Melpomene.

Cambió con la plaza los saludos de or-
denanza.

La Sociedad Económica de Amigos del
País de esta capital, en sesión extraordi-
naria, ha nombrado socio de mérito á
D. Aureliano Linares Rivas, por los gran-
des servicios que, como ministro de Fomento,
ha prestado á esta isla.

Los Estados-Unidos é Italia.

Roma 21.—El ministro de Negocios Ex-
tranjeros, contestando en la Cámara á
una pregunta, declaró que el gobierno
italiano no pierde de vista los nuevos
aranceles de los Estados-Unidos, y que al
efecto ha llamado la atención de aquel
gobierno sobre los perjuicios que un re-
cargo de las tarifas aduaneras originaria
á los intereses italianos.

Italia—añadió—no desea apelar á la
política de represalias, pero debe exami-
narse si las necesidades de la defensa
pueden obligarnos á tomar medidas con-
tra ciertos productos americanos y con-

tra ciertas sociedades de aquel país que
tienen sucursales aquí.—Fabra.

LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones si-
guientes:

Marina.

Autorizando al ministro para presen-
tar á las Cortes un proyecto de ley cons-
titutiva de la Armada, y otro fijando las
fuerzas navales para el año económico
de 1897-98.

Fomento.

Disponiendo que se realice desde luego
en la provincia de Madrid el acopio de
material para reparación de las carre-
teras que se citan.

Gracia y Justicia.

Nombrando registradores de la propie-
dad de Morella á D. Manuel Alvarez y
Martinez, y de Cáceres á D. José Figuei-
ras Montero.

—Jubilando al registrador de la propie-
dad de Carlet, D. José Marco Romero.

Hacienda.

Reformando los epígrafes 159, 178 y 226
de la tarifa tercera del vigente reglamen-
to de la contribucion industrial y de co-
mercio.

—Disponiendo que desde 1.º de Julio
próximo empiecen á regir las reales ór-
denes de 12 del corriente, relativas á la
nueva forma de tributar las fábricas para
la producción de fluido eléctrico y los fa-
bricantes de gas.

LOS TEATROS

Príncipe Alfonso.

Anoche se cantó Lohengrin, que solo
alcanzó en conjunto una regular inter-
pretación.

La señorita Fons y el tenor Beltran
fueron aplaudidos en algunas ocasiones.
La señorita Blanchard, el barítono Pozzi
y el Sr. Rosatto estuvieron muy dis-
cretos.

Los coros regulares.
La concurrencia fué muy numerosa.

De regreso de Barcelona, donde ha can-
tado en el teatro Liceo de aquella capital
con excelente éxito, ha llegado á esta
córte la mezzo soprano señorita Gardeta.
La empresa del Príncipe Alfonso ha
contratado á tan simpática artista por lo
que resta de temporada, y hará su debut
mañana domingo, en la ópera El Troca-
dor, encargada de la parte de Azucena.

Mañana se pondrá en escena por pri-
mera vez en la presente temporada, y
para debut del célebre tenor Sr. Duc, con-
trato por la empresa en reemplazo del
Sr. Ibois, la popular ópera de Verdi, El
Trocaador.

Le acompañan en su interpretación las
señoritas Matilde de Lerma, la mezzo-
soprano Gardeta é Izquierdo, y los señores
Hernandez y Berdaguer.

Zarzuela.

Con un lleno completo en todas las lo-
calidades se verificó anoche en este teatro
el beneficio del popular actor cómico José
Moncayo, estrenándose una revista de
gran espectáculo titulada El país de la
castaña, que fué favorablemente acogida
por el público.

La obra tiene bonita decoración, tra-
jes vistosos y elegantes y escenas de
efecto que fueron muy aplaudidas, así
como el baile La serpiente, que ejecu-
tó la señorita Lopez con mucha desen-
volvura.

De la música se repitieron unos origi-
nales couplets y un can-cán.

Los autores, Sres. Caballero (hijo) y
Atienza, de la letra, y Chalons y Romsa,
de la música, salieron varias veces al
palco escénico al final de la obra.

El beneficiado interpretó anoche con
amore sus respectivos papeles, tanto en
esta obra como en las demás que compo-
nían el programa, siendo muy aplaudido.

AL MENUDEO

Suplicatorios en el Congreso.

Las secciones del Congreso, en su reu-
nion de ayer tarde, nombraron las co-
misiones que han de entender en los su-
plicatorios para procesar, por un artícu-
lo inserto en La Correspondencia Militar,
á D. Diego Fernandez Arias; por uno en
El Imparcial, á D. Rafael Gasset; por uno
en El Siglo Futuro, á D. Juan Bautista
Lázaro; por uno en El Liberal, de Jaen, á
D. Juan Montilla; por dos en El Correo
Español, á D. Manuel Polo y Peyrolon;
por cinco en dicho periódico, á D. Juan
Vazquez de Mella, y por uno en el mismo
diario, á D. Eusebio Zubizarreta.

Defraudación de sellos.

Las diligencias que se instruyen en el
sumario de este proceso parece que han
arrojado bastante luz para el esclareci-
miento del delito y sus autores.

Segun referencias que tenemos por
exactas, han sido detenidos ocho indivi-
duos del cuerpo de Telégrafos que pre-
staban servicio en diferentes capitales de
provincia y pueblos de importancia, á
quienes se supone complicados grave-
mente; detenciones que se llevaron á cabo
por orden del juez Sr. Gullon, que es el
que entiende en esta causa.

En la Cárcel Modelo continúan incomu-
nicados los hermanos Ramos y el oficial
de la estafeta del Este Sr. Lopez Manza-
nado.

Cambio de vapor.

La Compañía Transatlántica nos partici-
pa que el vapor destinado á efectuar la
expedición á las Antillas del 30 del cor-
riente será el vapor Colon, en lugar del
Buenos-Aires, como tenia anunciado.

Lluvias.

Ayer llovió en Madrid, Teruel, Huelva,
Cáceres, Toledo, Murcia, Santander, Se-
govia, Salamanca, Guadalajara, Avila,
Vitoria, Badajoz y Cuenca.

Rumor.

Se habló anoche de hallarse pendiente
tambien otra cuestion entre dos personas
muy allegadas á los señores duque de Te-
tuan y Comas.

Resuelta la cuestion principal, parece
natural que sus posibles derivaciones ce-
rran la propia suerta.

Se encuentra levemente enferma la se-
ñora marquesa de Ivanrey.

Esta tarde ha tenido lugar en Calatra-
vas la ceremonia de tomar el hábito de
Montesa el marqués de Crouilles, baron
de Patraise.

La Huerta estuvo anoche muy concu-
rrida. Entre otras personas se hallaban
los Sres. Elduayen, Romero Robledo,
Bosch y Fusteguerra y Osma.

Casi todos los ministros estuvieron
tambien en la residencia del Sr. Cánovas
del Castillo.

Los corredores de los frontones.

Segun noticias que nos han comunica-
do, para evitar el que pueda irrogarse
perjuicios á la Sociedad Frontones de
Madrid, y principalmente á los intereses
que representa el administrador judicial
nombrado por la Audiencia de esta córte,
se ha presentado estos días ante el ex-
celentísimo señor ministro de la Gubernacion,
gobernador civil de la provincia y
delegado de Hacienda de la misma, una
solicitud en la que se pide el mantenimiento
del art. 38 del reglamento de frontones,
referente al ejercicio de los corredores, ó
en otro caso, una modificación del texto
de dicho reglamento.

DE POLO Á POLO

Indicaciones sobre el mayor ó menor pe-
ligro que se corre durante una tem-
pestad.

Hé aquí algunas indicaciones que per-
miten reconocer si el punto donde una
persona se halla ofrece más ó ménos pe-
ligro en tiempo de tempestad.

Las plantas ejercen una gran fuerza de
atracción con respecto de las descargas
eléctricas, y dicha fuerza varia conside-
rablemente, segun las diferentes especies
de vegetales.

Los experimentos efectuados acerca del
particular han dado los resultados si-
guientes: tomando por unidad de esta po-
tencia de atracción la de la encina, el
pino tendrá en esta escala la cifra 15; esto
es, el pino atrae el rayo 15 veces más que
la encina. El haya, el sicomoro y otros
varios árboles, representan 40 unidades.

La naturaleza y la composicion de los
terrenos tienen tambien una gran influen-
cia. Si en los terrenos calizos el peligro es
igual á uno, llega á nueve en los arenosos
ó silíceos, y de 18 á 22 en los terrenos
pantanosos.

Mujeres griegas.

Se recuerdan las célebres suliotas, mu-
jeres del Epiro, quienes durante la guerra
de la Independencia combatieron á
los turcos con sus maridos y sus her-
manas.

Hechos semejantes acaban de ocurrir.
Cuando la retirada del ejército del coronel
Manos, segun los periódicos ingleses, las
mujeres de la aldea de Kamarina huyeron
con sus hijos á la aproximacion de los
turcos, y se precipitaron en un abismo
para escapar al deshonro.

En Kazaclar, Tesalia, en lo más rudo
de la batalla acudió una campesina á las
filas de los soldados griegos con sus dos
hijos, y como hacia un calor excesivo y
los soldados carecian de agua, aquella
valerosa mujer estuvo durante las ocho
horas del combate distribuyendo agua, y
solo se retiró cuando estuvo herida.

Prole numerosa.

En Chicago vive el estafador Isaac
Gassonowitz, quien á los sesenta y seis
años de edad ha registrado como miem-
bro de la poblacion á su trigésimo quinto
hijo.

Dos compañeras lo han ayudado en la
loable faena de crear tan respetable fa-
milia.

La primera le dejó al morir 21 hijos,
y la segunda, no sólo se hizo cargo de esa
nidad, sino que la ha aumentado con
otros catorce muchachos de su cosecha.

El jefe de la familia vive tranquilo con
los suyos, acoge filosóficamente á cada
nuevo heredero y dice que cuando apa-
rezca el número cuarenta, pedirá como
de justicia una medalla y pensión que
cree haber ganado cual ciudadano me-
ritorio y verdaderamente útil á la Repú-
blica.

Fotografía del sonido en los Estados-Uni-
dos.

El doctor Mount Bleyer, que ha sido
allí la primera persona en ocuparse de
tomar fotografías de la voz humana, ha
conseguido su objeto, valiéndose de un
aparato parecido al fonógrafo, y adap-
tando á él un biógrafo que recoge de 75 á
100 imágenes por segundo.

Las fotografías, cuyos efectos pueden
desarrollarse en el kinetoscopio, son de
variedad infinita, geométricas unas, y
otras de la forma de flores, serpientes y
dibujos de toda especie.

Como la intensidad y vibraciones de la
voz humana, lo mismo que la de cual-
quier otro sonido, no son nunca idénticas,
los dibujos son siempre distintos y de
una novedad caprichosa y sorprenden-
tes.

Cultura yankee.

Los agricultores John y Sam Hunt, del
condado Washita, territorio de Oklaoma
(Estados Unidos), acusaron á Charlie
Hall, jóven que estaba á su servicio, de
haber atropellado á la hermana de am-
bos, y para vengarse determinaron apli-
carle un horrible castigo.

Atáronlo al lomo de un caballo salvaje,
al que hicieron correr al galope durante
cuatro millas, y cuando el animal, ya fal-
to de aliento, disminuyó la velocidad de
su andar, dirigiéronle hácia un precipi-
cio donde cayó junto con su jinete, quien
no podia desprenderse de sus ligaduras.

Este fué encontrado vivo aún por unos
hombres que tuvieron conocimiento del
suceso, y lo ocurrido causó tal indigna-
cion en la comarca, que los hermanos
Hunt tuvieron que abandonarla para evi-
tar ser lynchados, como se proponian
efectuarlo sus vecinos.

Exploracion en Méjico.

El doctor Carlos Lumholtz, explorador
noruego, ha recorrido durante tres me-
ses el país de Méjico por cuenta del Mu-
seo de Historia Natural de Nueva-York.
Este doctor, provisto de los documen-

tos necesarios, fué desde Chihuahua al
país de los habitantes cavernas, y siguió
la Sierra Madre del Norte hasta el fin.
Segun sus observaciones, algunas tribus
de indios han adelantado, y atrassado
otras, entre éstas, las de los Tarascos,
quienes habian llegado antiguamente á
regular grado de adelanto.

Atribuye su decadencia á imposicion
religiosa de los conquistadores; pero el
mismo hecho de que su religion es en res-
tidad cierta forma de panteísmo, destruye
su afirmacion, y debe atribuirse ese re-

EDICION DE LA NOCHE

EN DEFENSA DEL SR. COMAS

Manifestacion de estudiantes.

Desde las primeras horas de la maña-
na, los estudiantes que acudian á las
clases de la Universidad, en numerosos
grupos hacian comentarios sobre el inci-
dente ocurrido ayer tarde en el Senado.

Tan querido y respetado es en la clase
escolar el Sr. Comas por su notoria ilus-
tracion y por su carácter bondadoso
—como lo es entre cuantas pers nas tie-
nen el gusto y el honor de tratarle—que
no nos extraña la actitud de los estu-
diantes.

A las diez y media salieron los estu-
diantes de la Universidad, dirigiéndose á
la calle de Fernando el Santo, donde ha-
bita el Sr. Comas, con objeto de hacerle
una manifestacion de simpatía.

La mayor parte de los estudiantes, al
llegar al domicilio del sábio catedrático,
penetraron en el jardín del hotel, dando
vivas al Sr. Comas.

Este les dirigió la palabra, agradecién-
doles el acto que celebraban, y rogándo-
les tuvieran en cuenta lo grave del asunto,
para que con la manifestacion no llega-
ran á complicarlo.

Enterado tambien de que pensaban ir
al domicilio del señor duque de Tetuan,
les excitó con tanta energia como nobleza,
que desistieron de tal propósito.

Así lo hicieron los estudiantes, regre-
sando á la Universidad, despues de saludar
respetuosamente al Sr. Comas.

El Sr. Comas, así durante la noche úl-
tima, como en toda la mañana de hoy, ha
recibido muchas visitas y demostraciones
sinceras de la justa estimacion que merece.

TELEGRAMA DE CUBA

Habana (sin fecha).—Madrid 22 de Mayo
de 1897 á las 2'20 m. —General segundo
cabo á ministro Guerra:

Batallon Bailén peninsular batió rebel-
des en potrero Guerrida (Matanzas), des-
alojándoles posiciones y causándoles mu-
chas bajas; la columna cuatro muertos y
10 heridos.

Destacamento Limonar, en la Hermita,
hizo un muerto.

Columna Almansa, reconocimiento en
Jaguecino (Habana), hizo un muerto.

Guarnicion de Ariemisa, cerca de Man-
gasa (Pinar), hizo un muerto.

Primera guerrilla Pinar batió un grupo
en Salado; hizo un muerto y tuvo tres he-
ridos.

Presentados, 17.—Ahumada.

CONGRESO

Abrese la sesion de hoy 22 á las cuatro
de la tarde, bajo la presidencia del señor
Pidal.

El azul desierito; los escaños de los
liberales y silvestristas vacios; en los
ministeriales unos treinta señores dipu-
tados: en las tribunas bastante concu-
rrencia.

Despues de leida y aprobada el acta de
la anterior, se da cuenta del despacho or-
dinario, en el que figura un dictamen de
la comision de actas pidiendo que se ad-
mita al ejercicio del cargo al marqués de
Apeztegui, á pesar de habersele extra-
viado los documentos que le acreditan
como tal.

(Entran los Sres. Linares Rivas y Na-
varro Reverter.)

El Sr. Ugarte presenta y apoya una
proposicion pidiendo que se modifique la
redaccion del párrafo 2.º del artículo 18
y la del 1.º del 19 del Código civil.

El señor ministro de Hacienda, de uni-
forme, sube á la tribuna y lee los presu-
puestos para el próximo ejercicio econó-
mico.

Ocupa la presidencia el Sr. Garcia Alix.
Durante la lectura de los presupuestos,
algunas de las personas que asistan á las
tribunas las abandonan aburridas por la
monótona lectura de tantas cifras y cál-
culos financieros.

Poco despues de las cinco, el Sr. Nava-
rro Reverter pide unos minutos de des-
canso, á lo que la presidencia accede,
suspendiendo la sesion por un cuarto de
hora.

A las cinco y treinta y cinco se reanu-
da la sesion, continuando el ministro de
Hacienda la interrumpida lectura de los
presupuestos.

Se entra en la órden del día quando
admitido al ejercicio del cargo de diputa-
do D. Trinitario Ruiz Valarino.

A las seis y veinte se levanta la sesion.

LA BELIGERANCIA

Esperanzas y comentarios.

Londres 22.—El correspondiente del Daily
News en Washington expresa la esperan-
za de que la Cámara de representantes,
cuya mayoría ha dado muestras repeti-
das veces de ser más sensata que la del
Senado, no apruebe la proposicion de
Morgan relativa al reconocimiento de la
beligerancia de los insurrectos cubanos,
votada por el otro Cuerpo Colegislado.

Nueva-York 22.—El Herald de esta ca-
pital dedica un artículo á la votacion del

trócese á otras muchas causas generales.
Los Jucholes, al Norte de Jalisco, se
encuentran en estado salvaje. El culto de
esas tribus se basa principalmente en la
adoracion del agua, y hacen sacrificios
de animales para invocar la lluvia.

El explorador experimentó grandes fa-
tigas y peligros durante su prolongado
viaje, del que ha llevado á Nueva York
gran cantidad de datos sobre regiones
mejicanas poco conocidas, y sus habitan-
tes, junto con variada coleccion de foto-
grafías y curiosidades.

Senado referente á la beligerancia en Cuba.

anatomizando el proceder de los
patrioteros norte-americanos, que, más
atentos á ciertos intereses electorales que
á los verdaderos intereses del país, no
hacen más que infundir recelos y sem-
brar desconfianzas, con grave daño de la
riqueza publica en general.—Fabra.

Telegramas de la tarde.

(DE LA «AGENCIA FABRA».)

Inaureccion en Honduras.

Londres 22.—Un despacho de Nueva-
York dice que estalló una insurreccion
en la República de Honduras, poniéndose
al frente de aquella un tal Drummond,
quien logró apoderarse de Portocaba-
llos.

Las autoridades inglesas de Honcuras
británica detuvieron á un emisario del
jefe de la insurreccion que intentaba re-
clutar gente en aquella colonia.

Antisemitas en Argelia.

Orán 22.—Las manifestaciones antise-
mitas originadas en Mostaganem con
motivo del ataque por los judíos á unos
ciclistas se han generalizado en toda la
provincia.

En esta capital se repiten desde hace
dos días los tumultos, habiéndose efec-
tuado la detencion de 19 individuos.

Las tropas se hallan acuarteladas.

Ayer, despues de un día relativamente
tranquilo, se reprodujo por la noche la
efervescencia, y un individuo llamado
Mardocheo disparó desde su casa un arma
de fuego sobre la muchedumbre, hiriendo
mortalmente á un transeunte. El agresor
fué preso. Otras varias personas han
sido heridas ligeramente por disparos de
revólver.

En la aldea de Cassaigne se han seña-
lado tambien desórdenes antisemitas,
siendo saqueados por los árabes algunos
comercios de los hebreos.

Los trigos.

Paris 22.—El Diario Oficial publica el
cálculo de la cosecha de trigo mediante
datos de los profesores de los departa-
mentos, que alcanzan al día 10 del cor-
riente.

Confírmase en dicha estadística

DE BARCELONA

El vapor «Covadonga». — Rumores absurdos.

Barcelona 22 (1:50 t.)

En el vapor Covadonga se han embarcado, con destino a Filipinas, 64 oficiales y 800 soldados.

El mismo buque transportará dos millones de pesos y gran cantidad de medicamentos.

Han circulado rumores absurdos relativos a alteración de orden público, con motivo del viaje de los generales Martínez Campos y Blanco. — Mencheta.

SENADO

Por fin, a las seis y media abrióse la sesión de hoy 22 de Mayo, presidida por el Sr. Elduayen.

Los escaños, casi en su totalidad ocupados por senadores y diputados conservadores.

En las tribunas de orden y en la pública no cabía una persona más.

En el banco azul todos los ministros, excepto el presidente y el de Hacienda. Aprobada el acta de la anterior, dijo el señor presidente:

ORDEN DEL DIA

Pasa el Senado a reunirse en secciones. Se suspende la discusión. (Grandes y continuadas risas.)

Eran las siete menos cuarto.

A las siete se reanuda la sesión, se dió cuenta de la constitución de las secciones, y se acordó que el lunes, a primera hora, se reúnan éstas, para el nombramiento de comisiones, levantándose la sesión.

Cuestión personal.

Los Sres. Moret y conde de la Corzana, en representación del Sr. Comas Blanco, y los señores conde de San Luis y Valdeés, en la del Sr. O'Donnell (D. Juan), han estado reunidos más de dos horas en el Congreso, tratando de una cuestión surgida entre los indicados señores.

Mañana volverán a reunirse.

Ha sido denunciado el número de hoy de El París.

El «Infanta María Teresa». Procedente de Nueva York, ha desembarcado en el Estrecho de Gibraltar esta mañana, el acorazado Infanta María Teresa.

Academia de Jurisprudencia. Anoche continuó la discusión de la Memoria del Sr. Castillejo, titulada «La prensa y los poderes del Estado».

Hablaron los Sres. Azopardo, Armíñan y Pons.

Por unanimidad se acordó que constase en el acta el sentimiento con que la sección había sabido el acto realizado por un ministro de la Corona contra un respetable senador y catedrático.

Balance del Día.

Continúan muy agitadas las pasiones, con motivo del grave suceso ocurrido ayer en el Senado.

Desde bien temprano hubo gran animación y movimiento en los pasillos y salón de Conferencias del Congreso. De los primeros en llegar fueron los señores marqués de la Vega de Armijo, Moret y Puigcerver.

Pocos momentos después llegaron los Sres. Gamazo, Leon y Castillo y Capdepon.

Los diputados comentaban en corrillos, con viveza, los sucesos del Senado.

Los liberales mostrábase partidarios de no entrar en el salón interior sus compañeros del Senado no lo acordasen así, siendo opinión unánime que mientras el decoro del régimen parlamentario no estuviera salvo, dando el gobierno satisfacción por el incalificable acto realizado ayer en el Senado, no debían volver a las sesiones.

El Sr. Romero Robledo, que a las dos y media se hallaba en el Congreso, iba de corrillo en corrillo, queriendo persuadir de que lo ocurrido en el Senado era una cuestión esencialmente personal, que nada tenía que ver ni de cerca ni de lejos con el decoro del Parlamento, ni era agravio ni ofensa al partido liberal.

El Sr. Romero Robledo se esforzaba porque entrasen los liberales en el salón de Sesiones; pero éstos protestaban enérgicamente de que el señor Cánovas se empeñase en mantener en su puesto al señor duque de Tetuan.

El Sr. Romero Robledo habló también con los Sres. Vega Armijo, Moret, Gamazo, Puigcerver y Silvela, y viendo que no lograba convencerlos, dijo:

«Veo que aquí no existen más hombres de razón que yo y Romero Robledo.»

El Sr. Moret conferenció con el señor Silvela, y apreciando éste la cuestión suscitada en el Senado lo

mismo que la minoría liberal, aconsejó a sus amigos que no entrasen en el salón de Sesiones hasta conocer los acuerdos que se adoptaran en la alta Cámara.

A medida que los diputados iban enterándose del acuerdo de no entrar en el salón de Sesiones, abandonaban el Congreso, dirigiéndose al Senado.

Dióse con esto el raro suceso, no observado hace muchos años, de que el ministro de Hacienda leyese su proyecto de presupuestos con la Cámara casi desierta.

Mientras ocurría esto en el Congreso, se reunían en el Senado los individuos que en este cuerpo forman la minoría liberal, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, que acababa de conferenciar nuevamente con los Sres. Cánovas y Elduayen, para ver si convenían en una resolución de desagravio.

Refiriéndose a esta conferencia, dijo el Sr. Sagasta que a pesar de sus esfuerzos no habían podido venir a un acuerdo, por entender el Sr. Cánovas y el Sr. Elduayen, que no había cuestión política en el suceso suscitado entre los señores duque de Tetuan y Comas, que la privada estaba arreglada, y que por lo demás se darían amplias explicaciones.

Recordó el Sr. Sagasta, que por más que tenía autorización amplia para resolver el conflicto, como tícitamente en el espíritu de la reunión de ayer, palpaba como condicione desagravio la salida del gobierno del duque de Tetuan, debía manifestar la esterilidad de sus esfuerzos, para que si los senadores estimaban que lo ocurrido envolvía una cuestión que afectaba a su independencia y dignidad, él se haría intérprete de sus sentimientos.

Es posible que con el objeto de templar las pasiones, el Sr. Sagasta, al final de las breves y circunspectas palabras que pronunció, expresara la intención de leer el acta de arreglo en la cuestión de los señores duque de Tetuan y Comas; pero en la reunión hubo indicaciones de no estimarse esto necesario, abriéndose desde luego campo a una discusión, en que intervinieron los Sres. Jimeno, Groizard, Lopez Dominguez, Romero Giron, Nuñez de Arce, Sanchez Roman, Calleja y Gullon.

También intervino el Sr. Navarro Rodrigo para explicar, con mucha claridad, su intervención y la del señor Abarzuza en la cuestión personal.

La tendencia manifiesta de los reunidos ha sido claramente favorable a la abstención, mientras no se recibiera un desagravio; aunque en este punto, el general Lopez Dominguez cree que la petición de la salida del duque de Tetuan podía interpretarse como invasión de las atribuciones de la Corona; a lo que observaron otros señores senadores que nunca se hubiera expresado aquel deseo, a proceder el duque de Tetuan y el señor Cánovas como pedían las circunstancias.

Al fin se tomó, por aclamación, el siguiente acuerdo:

«La minoría liberal del Senado, ratificando del modo más absoluto el voto de confianza al Sr. Sagasta, entendiéndose que el grave acontecimiento de ayer debe motivar un acuerdo del gobierno, y hasta que éste lo realice, se cree en el caso de mantener el suyo de abstenerse de asistir a las sesiones.»

El Sr. Sagasta, tomado este acuerdo, se trasladó al despacho del presidente del Senado, donde también se hallaba el Sr. Cánovas, para informarles del resultado de la reunión.

Ha llamado la atención que, mientras estaban reunidos los senadores liberales, penetraran en el salón algunos senadores y diputados ministeriales, y permanecieran en él hasta que se ausentaron los diputados liberales, para que sus correligionarios de la alta Cámara tomaran los acuerdos convenientes.

Después de la reunión de la minoría liberal del Senado, se congregaron los diputados liberales, resolviendo por unanimidad y a propuesta del señor marqués de la Vega de Armijo, que presidía, adherirse a los acuerdos de sus correligionarios de la alta Cámara.

También han convenido los silve-

listas, en adoptar la misma actitud que los liberales, por entender que la agresión de que fué objeto ayer el Sr. Comas es una ofensa al Parlamento.

El lunes se reunirán para sancionar este acuerdo.

El Sr. Sagasta, después de terminar la reunión de las minorías liberales, conferenció con el Sr. Cánovas para enterarle de los acuerdos adoptados.

El Sr. Cánovas contestó que el gobierno tomaría las decisiones oportunas.

Después de esta conferencia, el señor Cánovas se ha dirigido al Palacio para dar cuenta a S. M. de lo ocurrido.

Esta conferencia habrá durado media hora, y a la salida manifestó que éste había sido el objeto de su visita, y que mañana a las cuatro y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros.

S. M. la Reina, respondiendo, como siempre, a sentimientos de generosidad, ha enviado hoy al general Lopez Dominguez 10.000 pesetas para la suscripción abierta con objeto de ampliar las plazas de huérfanos de militares en el Colegio de Guadalajara.

Por separado publicamos el extracto oficial facilitado por el ministro de Hacienda, sobre sus planes financieros.

Al dar cuenta el Sr. Navarro Reverter de la probable liquidación del presupuesto corriente afirma que no se ha contraído Deuda flotante durante este año, y que el superávit es de 10 millones de pesetas.

Calcula los ingresos para el año próximo en 833 millones de pesetas y los gastos en 873, ofreciendo un superávit de más de 9 y 1/2 millones.

El refuerzo de ingresos asciende a 92 millones que se obtienen por los siguientes medios:

1.º Por entrega de 32 millones que hará el Tesoro de Ultramar a cuenta de la anualidad que debe satisfacer por reintegro del empréstito.

2.º Se establece un impuesto transitorio de guerra, recargando las contribuciones directas é indirectas, con excepción de los donativos, contribución territorial y Deuda pública, cuyo recargo se calcula en 20 millones de pesetas.

3.º Se crea, durante veinte años, el monopolio de la importación, refinó y venta de los petróleos, y se propone sobre sus productos una operación de crédito por 40 millones.

Y 4.º Para el caso de que el Tesoro de Ultramar no pueda abonar el todo ó parte de los 32 millones, se propone el arriendo de la fabricación y venta de las pólvoras y explosivos sobre cuyos productos se hará otra operación de crédito.

Para dotar de recursos el presupuesto extraordinario, se propone la modificación del impuesto especial de tráfico, a fin de que produzca los 12 millones que se calculan para el corriente año, y además se vuelve a la operación de crédito sobre los productos de Almadén que, como es sabido, ha fracasado en este año.

En resumen: el plan nos parece artificioso; los cálculos de ingresos son evidentemente exagerados, continuando el sistema de ocultar los gastos.

Se proponen tres pequeños empréstitos, comprometiendo para el porvenir los dos monopolios que se crean, sin que quede resuelto el pavoroso problema de la forma en que se han de arbitrar los medios para atender a los gastos de las complicaciones coloniales.

CHARADA.

Primera cuarta es un pez, tercera dos está mi hermana, que una vena se cortó rompiendo una palangana. Con la tres cuatro se riega; se come por la una dos, y lleva muchos galones en la todo Juan Quirós.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana).

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR. SA LA MAN CA.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 22 DE MAYO DE 1907, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR.

Ultimas precios

Table with columns: Día 21, Día 22, Diferencia. Rows include 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, 4 0/0 amortizable, and various foreign exchange rates for Paris, London, and other locations.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS. A la vista, 29'65 por 100 beneficio papel A 8 dias vista, 00'00 por 100 id.

LONDRES. A la vista, lib. esterlina, 32'56 ptas.

A 3 dias vista, idem, 00'00. A 60 dias vista, idem, 00'00. A 90 dias fecha, idem, 00'00.

Paris 21 (12'05 t.)—4 0/0 exterior, 61'69. Londres 21 (1'05 t.)—4 0/0 exterior 61'75.

ASPECTO DE LA BOLSA.

La contratación de esta tarde presenta aspecto de completa normalidad y relativa firmeza en las transacciones de los principales signos de crédito.

El número y cuantía de éstas ha sido de alguna importancia.

El 4 por 100 interior ha girado entre 64'30 y 20 al contado, terminando como ayer a 64'25.

A este mismo cambio cierra un operaciones a fin de mes, después de cotizado de 64'15 a 35 en este orden.

En la Deuda exterior ha habido bastante movimiento de operaciones, elevándose su cambio de contado y fecha un cuartillo por ciento sobre el que quedó como corriente en la cotización oficial de ayer.

La Deuda amortizable ha estado algo ofrecida, perdiendo el cambio de las series más altas de 10 a 25 céntimos.

También se ha visto oferta de obligaciones de Aduanas, produciendo la baja con respecto a los cambios de ayer de 30 a 40 céntimos.

Mayor ha sido el descenso de los billetes de Cuba de 1886, pues se han cotizado de 94'75 a 94'25, cerrando a 94'40, ó sea con la baja respecto de ayer, de 85 céntimos.

Los de 1890, con igual baja, siendo sus cambios de 78'75 a 78'30, y terminando a 78'35 por 100.

Las acciones del Banco de España han perdido en su cambio 1'50 por 100; estos se han cotizado en partida a 408.

Las de la Compañía de Tabacos conservan el cambio anterior, 211 por 100.

Continúa bajando el beneficio del papel en los cambios con el extranjero; hoy se han cotizado los francos con el de 29'30 a 29'65 por 100, y las libras esterlinas en cheques sobre Londres, de 32'61 a 32'56 pesetas.

El cambio de la Deuda exterior en París ha sido a primera hora el de 61'19 por 100.

La bonificación de cupones de Deuda exterior y billetes de Cuba, 29 por 100.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 64'35 por 100.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 22 (7'8 tarde). Interior, 4 por 100, 64'30.—Exterior, 4 por 100, 78'80.—Amortizable, 4 por 100, 77'62.—Cubas, 1886, 94'75.—Cubas, 1890, 78'75.—Nortes, 23'20.—Colonial, 00'00.—Francia, 17'00.—Orense, 00'00.—Arnis.

(DE LA «AGENCIA FABRA».)

Paris 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61'68 y 61'43.—3 por 100 francés, 102'50 y 103'45.

Londres 22.—Exterior español: 61'62.

CANTARES.

«Cómo quieres que mis labios te digan dulces palabras, si en todos los manantiales bebí corrompida el agua?»

Mi corazón, otro tiempo, era un búcaro fragante; mas hoy, que lo llevo herido, es solo un vaso de sangre.

Cuando colocas tu mano encima de mi cabeza, mis pensamientos más negros se vuelven blancas estrellas.

G. Belmonte Müller.

FRASE HECHA.

(La solución mañana.)



Preguntaron a un solterón empesadrido: —Ha tenido Vd. miedo alguna vez? —Una sola: cuando estuve a punto de casarme.

Dos amigos han sacado un premio a la lotería y deciden establecerse en comandita. Uno de ellos propone abrir una taberna.

—Me conformo—dice el otro—y como vamos a medias, quiero decir que tú pondrás el vino.

—¿Y tú? —Yo.... pondré el agua.

La Mesa de Fornos.

Comida del 23 de Mayo.

Cubierta de 5 pesetas.

Ordubres.

Puré de cangrejos.

Salmonete a la portuguesa.

Tournedos a la Godard.

Guisantes a la francesa.

Pollo asado con berros.

Tarta de Vermicelli.

Cajita de Chantilly y postres.

CULTOS.

Santo de mañana.—La Araricón de Santiago Apóstol en Clavijo; San Desiderio y San Miguel, Obispo.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Isabel, donde se celebrará misa mayor a las diez, y por la tarde, continúa la novena a Santa Rita de Casia y predicará el Sr. Manzanos.

En la Catedral misa conventual a las nueve y media.

En la Real Capilla id. a las once.

En las parroquias id. a las diez con explicación del Evangelio.

En la Encarnación id., predicando el señor rector.

En San José sigue la novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso y predicará el P. Antonio González.

En Santiago sigue la novena a San Juan Nepomuceno y predicará el Sr. Quesada.

En la iglesia Pontificia id. la de San Pascual y será orador un P. Redentorista.

Continúan los ejercicios del Mes de María en San Andrés, Santos Justo y Pastor, Nuestra Señora del Buen Consejo, San Jerónimo y Niñas de Leganés.

En San Ginés continúan los ejercicios del Mes de María, predicando a las cinco y media el P. Fita.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas y Reparadoras, Jubileo Perpetuo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos, Paloma ó Calatravas.

Espectáculos para mañana

PRINCIPE ALFONSO.—32 de abono.—T. 2.—A las 9.—Debut del tenor Sr. Due.—Il Trovatore.

COMEDIA.—A las 9.—Caerse de un nido.—Juan José.

A las 4 1/2.—Juan José.—Caerse de un nido.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—La viejecita.—A las 9 3/4.—El país de la cucaña.—A las 11.—El baile de Luis Alonso.—A las 12.—La viejecita.

A las 4 1/2.—El gaitero.—Cuadros disolventes.—El monólogo Punta Brava.—El patrino de «El Nau» ó todo por el arte.

MODERNO.—F. 8.—T. par.—A las 9.—Aurora.

A las 4 1/2.—El rey que rabió.

APOLO.—A las 8 3/4.—La verbena de la Paloma.—A las 10.—La madre abadesa.—A las 11.—Las bravías.—A las 12.—De Madrid a París.

A las 4 1/2.—El arca de Noé.—Manolita la Prendera.—De Madrid a París.—La verbena de la Paloma.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—El padre Benito.—A las 9 3/4.—Los cocineros.—A las 10 3/4.—Maniobras militares.—A las 11 3/4.—El arco iris.

A las 4 1/2.—La marcha de Cádiz.—El arco iris.—Los cocineros.—Plan de ataque.

TEATRO Y JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 4.—Gran función de gala en honor del general Polavieja.—Estreno del melodrama Cuba y la guerra.—Orfeón Eco de Madrid.

GRAN CIRCO DE PARISE.—A las 4 1/2 y a las 9.—Dos grandes funciones.—En ambas la pantomima infantil titulada La Cenicienta, los principales artistas de la compañía, los excéntricos y los clowns.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 4 1/2 y a las 9.—Dos magníficas funciones.—En ambas tomarán parte todos los artistas que han debutado la semana anterior y los principales de la compañía.—Entrada general, 50 céntimos.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependen de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID: Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5
Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

PÍLDORAS

del Dr. AYER
Son las mejores purgantes
Son puramente vegetales
Son fáciles de tomar y de digerir
SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:
CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPL.—MADRID

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C^{ia}, S^{ms}
31 y 33, Rue Boineau, PARIS

4 Medallas de Oro, Exp. Univ. 1889, Cruz de la Legión de Honor, 1890

ESPECIALIDAD de MÁQUINAS de VAPOR

VERTICALES MEDIO-FUJAS de 1 á 20 caballos. HORIZONTALES FUJAS con 1 ó 3 cilindros, de 3 á 250 caballos.

MÁQUINAS de VAPOR para INSTALACIONES de ALUMBRADO ELÉCTRICO
Sistema de Fournier de todas las Calidades detalladas.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

Tarifas de precios de suscripción al año

PRESTAS	PRECIOS
Por una estación particular	800
Por una estación para fines urbanos y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estación de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un ídem para comunicar solo con el aparato principal	75
Por un ídem para comunicar solo con la Central y un conmutador	5
Cuadro indicador de cuatro direcciones	500
Por cada otra dirección	70
Por un conmutador de dos direcciones	4
Cada otra dirección	2
Un timbre (al año)	10

LOS GRANDES ESPECÍFICOS DEL DR. AUDET

Píldoras antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maître* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El *Acéite Neuwert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen, y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el *Anti lenorrágico* y el *Antisifilítico Cooper*.—4 pesetas cada uno.—Jamás dejan de curarse los enfermos!

Venta: Madrid, Hortaleza, 110; Almería, Real, 16; Barcelona, Fernando VII, 7; Bilbao, Ascajo, 7; Burgos, Cid, 17; Cadix, Plaza, 37; Caceres, Plaza, 37; Cádiz, Plaza Isabel, 2; Ciudad Real, Toledo, 15; Córdoba, Paraiso, 10; Co-Cartagena, Campo, 6; Pamplona, Nueva, 2; Oviedo, Sol, 1; Sevilla, Encarnación, 34; Valencia, Mercado, 73; Valladolid, Beneficencia, 2, Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á Puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Hambreros, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kuroshio y Boshu (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 2 de Enero de 1897.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 21 de Enero de 1897.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor «JOAQUIN DEL PIELAGO» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encargará á los destinos que los mismos desigñen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANAKA, DIVINA, FLORIDA, ERISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPANIA.—SANTANDER

ACADEMIA LACALLE

Empieza nuevo curso de preparación para las carreras militares, así como un especial para la Armada y convocatoria de Septiembre en Infantería Marina. Madrid, calle San Miguel, 25, prales.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT Y C^{ia}
Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C^{ia}, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocclearia, plantas antiscorbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT Y C^{ia}, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de iodo de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C^{ia}.

Paris. — Casa GRIMAULT Y C^{ia}
8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

PERLAS DEL D^r CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de Paris.

SECCION ANTIZEPTEICA

Perlas de Bier de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Sequecencia, catarralos rebeldes, accidos de estomago, calambres de estomago, tendidos al silencio.)

Perlas de Hofmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Bier, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones vomitos.)

Perlas de Valentin de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)

Perlas de Bismuth de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Daquecas, neurálgias faciales, cefálica, insomnio.)

Fabricación y origen: Casa L. Freres, 13, rue Jacob, Paris, 6. Clertan y C^{ia}, sucesores.

Deposito al por mayor, en Madrid: Farmacia Quirón, Calle de San Juan, 10.

IBARRA Y COMPANIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tras salidas semanales de todos los demás puertos asia Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

Mayo 22) FOLLETON DE EL CORREO. (F. 117)

CREACION Y REDENCION

NOVELA HISTORICA POR ALEJANDRO DUMAS (padre)

—¡Incorregible!—murmuró Danton.—No te cortarán la cabeza por una idea, sino por una chanza.

XI.

El manuscrito.

(Continuación.)

Se aleja la persona materialmente de esos espectáculos, pero el pensamiento se aferra en ellos y no puede desearlos. Acompañada hasta mi casa por Danton, cuando me quedé sola volví á ver en un ángulo de mi cuarto, y como si fuera por entre los bastidores de un teatro, toda la escena que habia presenciado.

A Catalina Evrard reclinada en la silla; al comisario de policía con los dos puños apoyados en la mesa y dictando.

Aquel escribano impasible, escribiendo.

La hermosa jóven de pie, sujeta, y maltratada por dos soldados, parecida á la estatua de la Justicia arrancada de su pedestal, y después aquel repugnante capuchino, que la costemplaba con ojos de odio y de lujuria.

Las demás figuras formaban el fondo del cuadro, pero menos reales y bosquejadas apenas.

A pesar mio tendí los brazos á la bella heroina; á pesar mio la llamé mi hermana.

A las tres ó un gran tumulto: las calles

habían estado toda la noche inundadas de curiosos.

En medio de la multitud, los hombres con los brazos desnudos gritaban, vociferaban, pedían á voces que les entregaran al asesino.

Era Carlota Corday, que conducían á la Abadía.

Contra lo que era de esperar, llegó á la cárcel sin ser hecha pedazos.

Al día siguiente fué grande mi asombro cuando vi entrar á Danton con su jóven esposa, una niña rubia, bella, casi de mi edad, y que él arrojó en mis brazos.

La llevaba para que pasara la mañana á mi lado, poniendo por condicion que iria con ella á comer al campo y que permanecería allí algunos días.

Me encontraba tan profundamente triste en mi soledad, amado mio, que acepté; además, se me presentaba la ocasion de hablar de tí con un corazon jóven, el que podría comprenderme.

Por otra parte, tú amabas á Danton; yo no podia amarle, pero amaría á su esposa.

Danton se marchó para adquirir noticias. Desde por la mañana no sabia algo de la jóven.

No era una advenediza, como podian pensar; no era la pasión por un gróndino fugitivo lo que la habia impulsado á salir de su soledad y retiró.

Era el amor sincero hacia su patria.

La Francia se le figuraba una encantadora criatura entregada al sueño, y sobre cuyo seno está acurrucado ese espectro llamado pesadilla. Compró un cuchillo y asesinó al monstruo.

Se llamaba Maria Carlota de Corday de Armand.

—¡Cosa verdaderamente extraña! Su padre era republicano, ella republicana, y sus dos hermanos se encontraban en el

ejército de Condé, es decir, con los realistas.

Solo los revolucionarios dividen de esa manera á las familias.

Era biznieta de Cornelle, hermana de Emilia, de Jimena, de Camila.

Habia sido educada en el convento de la Abadía de las Damas, de Caen, fundado por la condesa Matilde, esposa de Guillermo el Conquistador, en donde recibian á las niñas pobres de la nobleza.

Cuando se suprimieron las comunidades religiosas se refugió en casa de una tia suya, la señorita de Broteville.

No quiso llevar á cabo una obra que la conduciría al patíbulo sin llevar la bendicion de su padre.

Hizo donacion de todos sus libros, ménos Plutarco, que llevó consigo; pasó por Argenton, en donde estaba el Sr. de Corday, se arrojó delante de él, y bendecida y abrazada por el anciano, volvió á tomar su asiento en la diligencia; llegó á Paris el 11 y se hospedó en la calle de los Agustinos Viejos, núm. 17, fonda de la Providencia.

El pretexto de su viaje fué sacar del ministerio del Interior algunos papeles interesantes de una amiga emigrada, la señorita de Forbin; por consiguiente, habia pedido á Barbaroux una carta para su amigo y colega Duperré.

El día 12 lo empleó en esas diligencias. En el interrogatorio hemos visto que el día 13, una hora antes de cometer el asesinato, compró en el palacio real el cuchillo con el que pensaba poner en ejecucion su proyecto.

¡Ah! Olvidé decirte que el único momento de debilidad que Carlota manifestó durante el interrogatorio, al que asistimos Danton y yo, fué cuando le presentaron el sangriento cuchillo, preguntándole si era aquel con el que habia dado muerte á Marat.

—Si—dijo separando los ojos y rechazándole con la mano—sí, ese es; lo reconozco.

Hé aquí lo que de ella se sabia el 14, á eso de la una del día.

Durante la noche fué interrogada por los miembros del Comité de seguridad general y por varios diputados, y el resultado de esos interrogatorios era lo que se habia esparcido por Paris.

En cuanto á Marat, se trataba nada ménos que de conducirlo al Panteon de hombres ilustres.

Todo el día permanecí con la esposa de Danton; le hablé de tí; ella á mi de su marido.

Me refirió que primero la habia inspirado miedo, pero que muy pronto habia comprendido que bajo aquella ruda corteza latia un corazon impetuoso, y que su talento estaba basado en su mayor parte sobre la bondad.

No; ciertamente no le amaba como yo te amo; le amaba como debe amar á su marido una esposa buena y honrada. ¡A tí te amo como á un amigo, como á un hermano, como á un esposo, como á un amante, como á un maestro, como á mi Dios!

—¡Oh! ¿A dónde estás, amado mio? ¡Pienso en mí con esa insistencia del pensamiento que devora, que me hace torcer mis brazos convulsivamente y llorar, gritar sin saberlo en medio de mi sueño, despertando á la pobre Jacinta, que se acerca á mí angustiada y preguntándome qué me sucede?

—Nada—le contesté—estaba soñando. A las seis volví Danton á buscarme. Estaba entusiasmado por Carlota; jamás habia visto—decía—un corazon más sencillo y al mismo tiempo más enérgico.

Al registrarla la habian encontrado un dedal, agujas é hilo.

—¿Por qué tenéis estos objetos?—la preguntaron.

—¡Ciel! que despues de matar á Marat me maltratarian, que podian desgarrarme mis vestidos y deseaba tener con qué coserlos en la cárcel; tal era mi intencion.

—¿No eres tú quien te presentaste en mi casa vestida de religiosa para asesinarme?—le preguntó el carnicero Legendre.

—El ciudadano se equivocó—contestó Carlota sonriéndose;—nunca he pensado que ni su vida ni su muerte interesara á la República.

Y como su dedal, su hilo y sus agujas habian sido encontrados en su bolsillo con el reloj y el porta-moneda, Chavot los tomó para verlos y los conservó largo tiempo entre sus manos:

—Creis—dijo la jóven,—que los capuchinos habian hecho voto de pobreza.

Chavot manifestaba deseo de estar á su lado; pero con un pensamiento obscuro: quiso registrarla, pretendiendo que su pañuelo estaba demasiado sujeto, y que sería porque ocultaba alguna cosa, y aprovechándose de que tenia las manos atadas, se arrojó sobre ella y deslizó la mano en su seno.

Pero al contacto del impuro, la casta jóven sintió tal repugnancia, que rompió las ligaduras que la sujetaban las manos; pero el pañuelo se abrió con el esfuerzo y permitió ver su pecho.

Los carceleros sintieron humedecidos sus ojos por lágrimas y la acabaron de soltar las manos para que pudiera volver á ponerse el pañuelo.

Además la permitieron se bajara las mangas y se pusiera guantes encima de las cuerdas.

Esas eran las noticias del día.

¡Ah! Recuerdo, amado mio, que un pin-